



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0556] [11L/5300-0557] [11L/5300-0558] [11L/5300-0559] [11L/5300-0560] [11L/5300-0561] [11L/5300-0567]
[11L/5300-0570] [11L/5300-0571] [11L/5300-0572] [11L/5300-0573] [11L/5300-0574]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0556]

NÚMERO DE PACIENTES QUE FIGURAN PENDIENTES DE ASIGNAR PARA LAS CONSULTAS DE ESPECIALISTA, DESGLOSADO POR ESPECIALIDAD Y HOSPITAL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita número 556 formulada por D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a: "¿Cuántos pacientes figuran como pendientes de asignar para las distintas consultas de especialista en cada hospital, desglosado por especialidad y hospital?", con el siguiente texto: -----

"Según el Real Decreto 605/2003, de 23 de mayo, por el que se establecen medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud, se muestra el número de pacientes en lista de espera de primera consulta en situación de demora estructural desglosado por servicio y hospital, como se solicita: -----

LISTA DE ESPERA PRIMERAS CONSULTAS A FECHA DE CORTE 31/05/2024												
	Total	CAR	CGD	DER	DIG	NER	GIN	OFT	ORL	TRA	URO	Resto
Nº Pacientes en LE Estructural	35.862	917	1.019	4.513	2.196	1.796	1.323	4.596	2.708	3.949	579	12.266
H Laredo	10.599	75	25		973	969	148	3.956	510	2.099	142	1.702
H Sierrallana	9.975	335	277	2.145	877	160	465	164	994	647	176	3.735
H Valdecilla	15.288	507	717	2.368	346	667	710	476	1.204	1.203	261	6.829

El número total de pacientes en lista de espera primera consulta en situación de demora estructural, a fecha de corte 31 de mayo de 2024, es de 35.862, de los cuales 10.599 corresponden al Hospital de Laredo, 9.975 al Hospital de Sierrallana-Tres Mares y 15.288 al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla-Lienres. -----

Se muestran los servicios/especialidades que se refieren en el citado Real Decreto, agrupándose las otras especialidades en el apartado de resto. Cabe recordar que el Hospital de Laredo no dispone en su cartera de servicios la especialidad de Dermatología. -----

En el citado Real Decreto solo se hace referencia a situación en lista de espera (estructural, voluntaria y médica) y se entiende que todos los pacientes incluidos en el registro se encuentran pendientes de ser atendidos por el servicio solicitado, pero todos los pacientes pendientes deben tener especialidad asignada." -----